

tros, y estoy resuelto á no colocar sino á republicanos en las presentes circunstancias. Opino, sin embargo, como otros, que separar á los funcionarios solo por razon de los principios políticos que profesan, seria escitar el resentimiento de los que se han unido á nosotros, reforzando con esto las filas de la oposicion; pero es preciso hacer algunas separaciones, si bien procuraré sean las menos posibles, y aun estas trataré de fundarlas en alguna falta del servicio ó en otra causa cualquiera. No sabemos todavía qué seria mejor, si conservar á todos en sus puestos ó separarlos sin escepcion; es probable que no lo sepamos hasta que se consolide el Gobierno, y aun entonces andaremos á tientas, adoptando nuestras medidas segun el efecto que produzcan.»

Al escribir á Mr. Giles con fecha 23 de marzo, Jefferson le decia entre otras cosas que estaba resuelto: á separar á todos los que hubiesen sido nombrados por Mr. Adams despues de saberse el resultado de la eleccion; á los que hubieran cometido alguna falta; y á no separar por cuestion de opiniones sino á los Secretarios de Hacienda y jefes de los tribunales federalistas.

La importancia de este asunto, y el modo que tuvo de dar el ejemplo aquel Gobierno, ejemplo seguido demasiado fielmente en las administraciones sucesivas, merece la atencion del lector. Uno ó dos extractos mas de las cartas de Jefferson, bastarán para dar á conocer claramente sus opiniones y la política que adoptó.

«No me dejo engañar, escribia Jefferson á Elbridge Gerry (*), por los elogios que me tributaron los periódicos en los primeros momentos del cambio, y si yo

(*) A pesar de lo dicho por Mr. Jefferson en su discurso inaugural acerca de la *benigna religion* que el pueblo americano profesaba, consagra una gran parte de su carta á

hubiera hecho todo lo que ellos deseaban, habrian continuado ensalzándome; pero yo sabia muy bien, que al separar á ciertos funcionarios, como debia haberlo hecho mi predecesor, los elogios se convertirian en censura. He respetado los nombramientos que hizo Mr. Adams, cuando ya sabia que estaba trabajando para mí, hasta donde me ha sido posible, mas he resuelto separar á todos los funcionarios que hayan cometido faltas y abusos, como estaba en el deber de hacerlo el gobierno anterior. Espero, no obstante, que no se hallarán muchos en este caso, y de todos modos, obraré con arreglo á la mas estricta justicia, respetando las opiniones de cada uno; aquellos que hayan observado buena conducta nada tienen que temer, ni nada que esperar los que no se hayan conducido con rectitud.»

En otra carta, decia á Levi Lincoln lo que sigue: «Vamos haciendo poco á poco algunas separaciones, é introduciendo republicanos en las diversas oficinas. Os ruego tengais la bondad de hacer una lista de los empleados que hay en esa y en los Estados vecinos, y que me la envieis cuanto antes.»

»Tengo entendido que Jackson es un hombre muy determinado, aunque muy amable en la vida privada y de reconocida rectitud, pero ya comprendereis que los monárquicos amables no deben inspirarnos confianza. ¿Qué efecto producirá su separacion? ¿Quién será el sucesor? ¿Qué puesto se podrá conferir al general Lyman?»

Gerry, á establecer una comparacion ridicula entre los impresores de los periódicos y los sacerdotes, diciendo que tanto los primeros como los segundos tenian interés en escitar á los partidos, promoviendo disturbios, y que los humildes y sencillos principios de la filosofia cristiana producirian demasiada calma y bienestar para que pudiera esperarse de sus discípulos el apoyo necesario para sostener un numeroso sacerdocio. Véase la *Vida de Jefferson*, por Tucker, vol II, pág. 98.

A la enérgica manifestacion de los comerciantes de New-Haven, los cuales habian llevado muy á mal que se hubiese separado á un funcionario público de reputacion intachable y grandes disposiciones, para colocar á un anciano, tan corto de vista que apenas podia escribir su nombre, contestó al fin Jefferson, y copiamos á continuacion uno de los párrafos de su carta: «Lamento sinceramente que la diferencia de opiniones se haya creido siempre bastante motivo para privar á una parte de la sociedad de los beneficios del Gobierno, y á fé que me hubiera satisfecho mas poder dar participacion á la mayoría. Corregiré la falta, pero hecho esto, cuando se trate de un candidato para cualquier destino, dependerá su admision de la respuesta á estas tres preguntas: ¿Es honrado? ¿Es capaz? ¿Es fiel á la Constitucion?»

Los jueces últimamente nombrados, segun el decreto sobre arreglo de tribunales como ya hemos dicho, eran los que Jefferson pensaba separar: «Desde el 13 de febrero hasta el 4 de marzo, dice el autor de las *Cartas familiares*, Mr. Adams nombró todos los magistrados y espidió los títulos, siendo todos aquellos personas de elevada posicion y dignas de confianza, lo cual no impidió que el partido Jeffersoniano exigiera su separacion. A estos magistrados les pusieron el sobrenombre de, *los jueces de media noche*, de Juan Adams, aludiendo con esto á que el Presidente los habia nombrado á dicha hora en uno de los últimos dias de su administracion. Jefferson dijo primeramente que respetaria (aun cuando vemos que no lo hizo) todos los nombramientos hechos por Mr. Adams despues del 14 de febrero, que es cuando la Cámara se ocupaba en la votacion del Presidente; mas sin duda pensó que Mr. Adams solo ejercia *constitucionalmente* su cargo hasta la media noche del 3 de marzo,

y que debia haber indicado su deseo á su sucesor, absteniéndose de poner en ejecucion un decreto del Congreso sin consultar antes con el que iba á reemplazarle en la silla presidencial. Fundado en estas razones, Mr. Jefferson retuvo los nombramientos de ciertos magistrados nombrados por Mr. Adams en el distrito de Columbia. Uno de aquellos, Mr. Marbury, entabló una demanda en el Supremo Tribunal á fin de que el nuevo Secretario de Estado le entregase su nombramiento, pero despues de consultar la ley se negó la peticion. Mr. Jefferson se encontró tambien con un nombramiento firmado por Mr. Adams, por el cual se designaba á un caballero del distrito para juez de Rhode-Island, mas en vez de enviarle á su destino, lo inutilizó, nombrando á otra persona mas de su confianza.»

En 14 de mayo, Nataniel Macon, de la Carolina del Norte, obtuvo del Presidente las siguientes contestaciones á ciertas preguntas que hizo relativas á varios puntos de que no se habia tratado en el discurso inaugural:

«Queda suprimida la leva de tropas.

»En la próxima legislatura, así como en todas las demás, en vez de discurso inaugural se remitirá un mensaje que no exige contestacion.

»No tendremos en Europa mas que tres ministros residentes.

»La retribucion de los recaudadores depende de vos y no de mí.

»Se hará en el ejército una reforma radical.

»A fin de mes quedará reducida la armada.

»Se inspeccionarán los diversos departamentos.

»Haremos todas las economías posibles.

»Se ha recomendado al Administrador general de correos que no dé entrada en sus oficinas á ningun impresor extranjero ó tory

revolucionario. Aun no se ha tocado á dicho departamento.

»Con la llegada de Mr. Gallatin, que se presentó ayer se completa el personal del Gobierno.»

Uno de los primeros actos de Jefferson fué enviar á Francia á Mr. Dawson, miembro del Congreso, en clase de mensajero especial á fin de entregar la ratificación del tratado concluido últimamente con aquella nación y al propio tiempo aprovechó la oportunidad para escribir con fecha 18 de marzo al célebre Tomás Paine, *dándole seguridades de su estimación y aprecio*, y ofreciendo al conocido *detractor del general Washington* un pasaje en la corbeta de guerra *Maryland*, buque de los Estados-Unidos.

1801. Como era de esperar, la oposición se aprovechó de aquello para censurar con la mayor severidad la conducta del Presidente (*). En la carta á Paine, decíale también Jefferson que había nombrado á Roberto R. Livingston, canciller de Nueva-York, ministro plenipotenciario en Francia, pero que no marcharía hasta que se supiera que la Convención había ratificado. Añadiremos aquí que Livingston no se embarcó para Francia hasta el otoño.

Segun ya hemos visto, el partido que acababa de empuñar las riendas del Gobierno, no era muy aficionado á la armada, y conforme á los deseos de Mr. Jefferson, aprobóse un decreto para reducirla, disponiendo la venta y desarme de varios buques. A pesar de esto, la insolente exigencia del Bajá de Trípoli, puso al Presidente en el caso de aprovechar por el pronto las fuerzas navales, y en su consecuencia, en el mes de mayo, se dió orden al Comodoro Dale para que mar-

(*) En la *Vida de Jefferson*, se encontrará el contenido de la carta dirigida á Paine y las observaciones de Mr. Tucker, vol. II, págs. 94-96.

chara al Mediterráneo con una escuadrilla de tres fragatas y una corbeta de guerra, á fin de obrar como lo requiriese el caso. Parece que Yussuf Caramalli, Bajá de Trípoli, que había desposeído á su hermano Hamet para ocupar su puesto en la Puerta, tuvo conocimiento en 1800 de las dádivas que recibieran algun tiempo antes Argel y Túnez, y por lo tanto, resolvió pedir algo para sí á la nueva nación, inscribiendo de paso á la joven república del Oeste en la lista de sus tributarios. Quejábase Argel de que se había retrasado el cumplimiento de lo estipulado; Túnez halló que eran de mala calidad los géneros que recibiera de América, alegando que necesitaba cierta clase de fusiles, y Marruecos dió á conocer su disgusto por el aumento de la marina en aquella nación. En su consecuencia, Yussuf se quejó del Gobierno americano por no haberle hecho éste ningun presente digno de su persona, como á Túnez y Argel, á quien se había dado hasta una fragata, y manifestó al cónsul que aguardaría seis meses para que se le hiciera un regalo en dinero, y que si no llegaba en este tiempo, declararía la guerra á los Estados-Unidos. Se conoce que Yussuf era hombre de palabra, pues no habiendo recibido dinero alguno el día prefijado, mandó cortar el asta de la bandera del consulado americano, el día 14 de mayo de 1801, quedando así declarada la guerra desde aquel momento. Vemos, pues, que el haber hecho concesiones á una horda de piratas de 1795, en vez de enviar las seis fragatas, cuyo armamento se había decretado condicionalmente por el Congreso el año anterior, para imponer nuestras condiciones por la fuerza de las armas, dió lugar á que se escitase la codicia de otro y nos exigiera un tributo con la mayor insolencia.

El Comodoro Dale llegó á Gibraltar en 1.º de julio, y habiendo encontrado en el puer-

to al almirante de Trípoli con una fragata de veintiseis cañones y un bergantín de diez y seis, creyó conveniente dejar allí uno de sus buques á fin de vigilar á los otros dos, aun cuando el almirante le aseguró que solo deseaba la paz. Dale envió otro buque para que diera convoy á los mercantes procedentes de América, y con los dos que le quedaban, se presentó delante de Argel y Túnez, cuyo resentimiento debió disminuir algun tanto al ver los cañones de las fragatas americanas. Al poco tiempo, la *Emprendedora*, goleta de catorce cañones, al mando del comandante Sterrett, con rumbo á Malta, tuvo un encuentro con una polacra de Trípoli, de doce, y habiéndose trabado un reñido combate que duró tres horas, sufrieron una completa derrota los piratas, cuyo buque quedó completamente destrozado, resultando además una porción de muertos y heridos entre la tripulación. El comandante americano, con arreglo á sus instrucciones, procedió á desarmar el buque, arrojó al mar las piezas y demás armas que en él había, y le dejó solo una vela para que pudiese llegar al puerto, abandonando la presa despues de socorrer á los heridos (la tripulación de la polacra constaba de ochenta hombres, y solo quedaron con vida treinta). Los americanos no tuvieron ni una sola baja. Cuando llegó al muelle de Trípoli la destrozada polacra conduciendo á su desgraciado jefe, no le sirvieron á éste de excusa ni aun sus heridas, pues cogiéndole en el acto, le montaron sobre un burro, y despues de pasearlo por las calles para que sirviera de mofa, le hicieron sufrir una carrera de baqueta. Fácilmente se comprenderá que los piratas de Trípoli no desearon ya encontrarse con los buques de guerra americanos, y vemos con satisfacción que desde la citada fecha experimentaron un terror saludable al pensar en aquellos que

estaban siempre dispuestos á dar á sus enemigos el castigo que se merecieran (*).

Dale no continuó un riguroso bloqueo, pero tuvo buen cuidado de vigilar á fin de evitar los ataques de Túnez y Argel; visitó varios puertos y dió convoy á los buques mercantes de los Estados-Unidos siempre que fué necesario. El Almirante de Trípoli que había quedado en Gibraltar, no sirvió de nada absolutamente al Bajá, pues no se concedió el pase á la tripulación. A fines de noviembre, y con arreglo á sus instrucciones, el bravo Comodoro volvió á su país con su propio buque y la *Emprendedora*, dejando á la *Philadelphia* y al *Essex* para que velaran por los intereses de la Union.

El día 6 de noviembre el Presidente dirigió una circular á los jefes de los departamentos, manifestándoles el plan que se proponía seguir y despues de esta- 1801. blecer una comparación entre el Gobierno de Washington y el de Juan Adams, indicaba su resolución de obrar por sí mismo hasta que la esperiencia le aconsejara otra cosa mejor. Jefferson terminaba su circular diciendo que aunque tenia una *ilimitada confianza* en sus ministros y no podría *encontrar en el mundo* otros que le satisficiesen tanto, estaba resuelto á no *subdividir* el Gobierno *entre cuatro jefes independientes* como había sucedido con su predecesor. Ya veremos mas adelante que Tomás Jefferson era hombre de palabra en asuntos de esta naturaleza.

El séptimo Congreso empezó sus sesiones en la ciudad de Washington el lunes 7 de diciembre, y atendido que tanto en el Senado como en la Cámara contaba el partido democrático con una absoluta mayoría, Abraham Baldwin, fué elegido *pro tempore*, Presidente del Senado, y Nataniel Macon, de la Cá-

(*) Véase la *Historia Naval*, por Cooper, vol. I, pág. 200.

mara baja. Bayard, el candidato federalista, solo obtuvo veintiseis votos, es decir, menos de la mitad de los que alcanzó Macon.

Jefferson, segun ya hemos visto, resolvió adoptar un medio distinto del empleado por Washington y Adams para comunicarse con el Congreso; parecióle que los discursos y contestaciones de las dos Cámaras tenían cierto carácter monárquico que le agradaba muy poco, y en su consecuencia, redactó un mensaje en vez de un discurso, y lo remitió con una carta explicatoria al Presidente del Senado y al de la Cámara. Diremos aquí de paso que los sucesores todos de Jefferson han observado el mismo sistema (*). Hé aquí el mensaje:

«Ciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes:

»Es para mí una satisfaccion inmensa poder anunciar al Consejo reunido, que las guerras y disturbios que por muchos años afligieron á las naciones hermanas, han terminado al fin, y que comienza á reinar otra vez entre ellas la buena paz y armonía reanudándose las relaciones comerciales. No solo debemos dar gracias al Sér Supremo por haber permitido que las potencias se sintieran animadas de un espíritu conciliador, sino tambien porque se haya conservado la paz entre nosotros á través de un periodo tan crítico, durante el cual hemos podido culti-

(*) Esta fué una de las reformas de Jefferson: el primitivo sistema de reunir las dos Cámaras á fin de que oyeran el discurso del Presidente y contestasen luego, nombrando primero comités para que entendiesen en las ceremonias á que aquellq daba lugar, se consideró como una imitacion del Parlamento Británico, pero algunos amigos demócratas de Mr. Jefferson, dudaron si esta reforma podria dispensar al Presidente de la contestacion. Opinábase por lo general que en esta podia hablarse á la Union de todos los asuntos pendientes, y que no seria así tan fácil incurrir en irregularidades, ni habria tampoco que interrumpir á veces las discusiones por haberse olvidado algun punto importante. Véase el *Resúmen de los debates del Congreso*, por Benton, vol. II, pág. 541.

var tranquilamente la tierra y seguir nuestra marcha por la senda del progreso para asegurar la prosperidad de la nación. Las seguridades que nos han dado todas las potencias con quienes mantenemos relaciones amistosas, indujeron á creer que nada vendria á turbar la paz, y este es un motivo para esperar que se corregirán los errores que se cometieron en circunstancias críticas, dándose satisfaccion cumplida á los amigos inofensivos que sufrieron injustas vejaciones.

Tambien entre nuestros vecinos los indios predomina el espíritu de paz y amistad, y tengo la satisfaccion de comunicaros que han obtenido el mejor éxito nuestros esfuerzos para fomentar entre esa gente la aficion al trabajo y á la vida doméstica á fin de que no limiten sus recursos á la caza y á la pesca. Así es que, en vez de esa disminucion constante que se notaba entre sus individuos, debida sobre todo á sus continuas guerras y á sus privaciones, vemos que en algunas y las tribus indias se aumenta la raza.

»Entre esta paz general, solo tenemos que hacer una escepcion: Trípoli: el mas insignificante de los Estados de Berbería nos habia hecho una demanda injusta que no podia fundarse en derecho alguno, y se permitió declararnos la guerra al ver que no accediamos á sus absurdas exigencias. El tono con que nos hizo su reclamacion no admitia mas que una respuesta, y en su consecuencia, envié una escuadrilla al Mediterráneo, recomendando á su jefe manifestase que deseábamos la paz, pero dándole al mismo tiempo órdenes para proteger nuestro comercio contra los ataques de los piratas. La medida fué tan acertada como saludable, pues el Bey, despues de haber declarado la guerra en debida forma, acababa de destacar á sus cruceros, dos de los cuales estaban ya en Gibraltar, y nuestro comercio, tanto en el

Mediterráneo como en el Atlántico, hubiera estado en verdadero peligro á no ser por la oportuna llegada de la escuadrilla. Uno de los cruceros de Trípoli, tuvo á poco un encuentro con la *Emprendedora*, mandada por el comandante Sterrett, quien consiguió apresar el buque enemigo despues de un encarnizado combate en el que murieron muchos piratas, sin que nosotros perdiéramos ni un solo hombre por nuestra parte. El valor de que han dado pruebas nuestros compatriotas bastará para probar al mundo que no buscamos la paz por falta de valor para combatir, sino porque deseamos la multiplicacion de la especie humana y no su destruccion. En cumplimiento de las leyes del pais, y no estando autorizado el jefe de nuestra escuadrilla sino para defenderse, procedió á desarmar el buque y le dejó en libertad con su tripulacion. La legislatura tomará en consideracion á no dudarlo, si conviene autorizar las medidas ofensivas á fin de ponernos bajo igual pié que nuestros adversarios. Doy conocimiento detalladamente de este asunto á fin de que el Congreso pueda tomarlo en cuenta y apreciar debidamente la cuestion que someto á su elevado juicio.

»Yo quisiera poder decir que nuestras relaciones con los demás estados de Berbería son enteramente satisfactorias, pero notando que aquellos han dejado de cumplir con ciertos artículos estipulados por nosotros, he creído de mi deber adoptar ciertas medidas para que se pongan en ejecucion. Por los documentos que presentaré, podreis juzgar si esa gente cumple como debe con los tratados, y si convendria dejar este asunto en la situacion que se halla actualmente.

»Adjunto os acompaño el resultado del censo de poblacion formado últimamente, segun el que, puede verse que debemos reducir los gastos de representacion; así como

tambien los impuestos. Observareis que por una proporcion matemática, el aumento de habitantes en estos diez últimos años da lugar á creer que aquella se duplicará en pocas mas de veintidos, mas al ver este rápido crecimiento, lejos de pensar que puede ofrecernos un medio para oprimir á los demás, nos regocijamos al reflexionar que se irá poblando poco á poco el estenso pais deshabitado aun, multiplicándose así las fuentes de la riqueza y la prosperidad pública.

»Otras causas además del acrecentamiento de poblacion, han producido un aumento en las rentas, y si bien es cierto que aquellas podrian disminuir algun tanto á consecuencia del feliz cambio verificado en las relaciones extranjeras; no lo es menos que en vista de los gastos é ingresos de la nacion, podriamos prescindir ahora de las contribuciones interiores y de ciertos derechos como los impuestos sobre los carruajes, los periódicos, las licencias etc., toda vez que aun quedarían suficientes recursos para el sostenimiento del Gobierno, la estincion de la deuda y el pago de otros créditos, antes de terminar el plazo estipulado por las leyes. La guerra y otros sucesos imprevistos podrian cambiar seguramente el actual estado de cosas, haciéndose preciso atender á gastos extraordinarios que no se cubrirían quizás con los impuestos, pero los principios de sana política no justificarian nunca que pusiéramos á contribucion la industria de nuestros compatriotas para acumular tesoros que se necesitarian no sabemos cuándo, ó que acaso servirian solo para escitar la codicia de otros.

»Emito estas opiniones porque en mi concepto podria introducirse una ventajosa economía en nuestros acostumbrados gastos, y al efecto, será conveniente examinar los presupuestos del Gobierno civil, del ejército y de la armada.